

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

DIRECCIÓN ZONAL 6 AZUAY DEL
MINISTERIO DE AMBIENTE, AGUA Y
TRANSICION ECOLOGICA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 DIRECCIÓN ZONAL No 6

1. Introducción

De acuerdo a lo establecido en el Art. 96 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana: Libre acceso a la información pública. - *“El Estado garantiza el derecho que tienen las ciudadanas y ciudadanos de acceso libremente a la información pública, de conformidad con la Constitución y la ley. Este derecho constituye un instrumento fundamental para ejercer la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el control social”*

Mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, de 10 de marzo de 2021, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS, expide el Reglamento de Redición de Cuentas 2021, con el objeto de establecer los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación ciudadana, para evaluar la gestión pública.

Mediante acción de personal Nro. 0766 del 15 de junio de 2021, se designa al señor Ing. Juan Eduardo Ordoñez Jara, Director Zonal 6 del M Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

El presente informe incluye la gestión realizada por la Dirección Zonal 6 del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica durante el año fiscal 2021.

2. Resumen ejecutivo

El presente documento se elabora en cumplimiento con el procedimiento metodológico establecido por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, así como también conforme la metodología establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS, constituyéndose en un informe consolidado, en donde básicamente se consideran las actividades relevantes y los principales resultados alcanzados por esta Dirección Zonal en el periodo enero-diciembre de 2021

Las principales actividades, básicamente se han ejecutado en función de los objetivos institucionales y competencias establecidas en el Estatuto Orgánico por Procesos que a la fecha se encontraron vigentes, se reportan información, de las unidades de Bosques y Vida Silvestre, Calidad Ambiental, Recursos Hídricos, Calidad Ambiental, Agua Potable y Saneamiento, Riego y Drenaje y Asesoría y Apoyo.

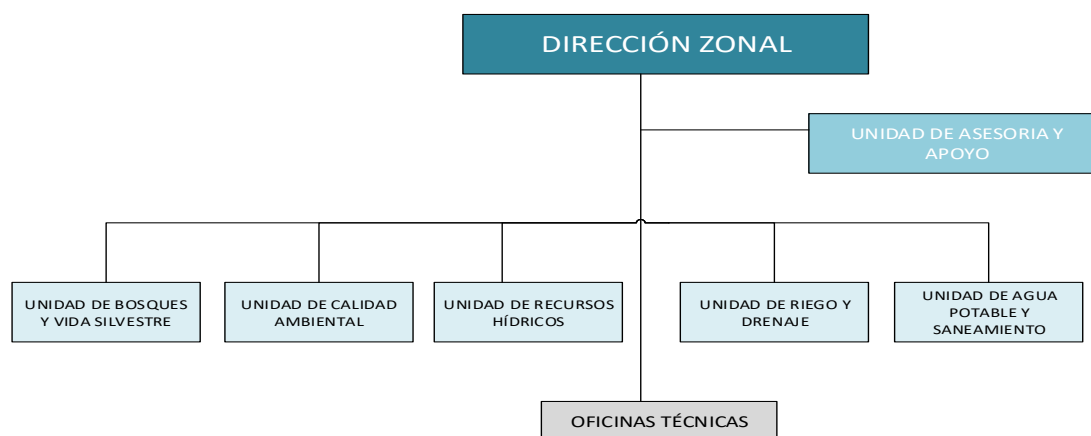
El objetivo del informe es presentar un consolidado de todos los resultados alcanzados en el año 2021, entre ellos se han destacado aquellos que se han coordinado con diferentes actores como GADs Provinciales, Cantonales, Parroquiales, Juntas de Agua Potable y de Riego, así como también a organizaciones comunitarias, con la finalidad de preservar y conservar el medio ambiente y los recursos hídricos del área de influencia de esta Dirección Zonal.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 DIRECCIÓN ZONAL No 6

3. Datos Generales

Las competencias que corresponden a la Dirección Zonal 6 del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, conforme el Análisis de Presencia Institucional en Territorio – APIT, aprobado por la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador”.

Responsable: Ing. Juan Eduardo Ordoñez Jara Dirección: Núñez de Bonilla 1-95 y Sebastián de Benalcázar Teléfonos: 02862672 ext 802 Gestión Institucional:



4. Antecedentes

En cumplimiento a lo establecido en el art. 7 de la Ley Orgánica y Acceso a la Información Pública -LOTAIP, y al Art. 96 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana se establece el **Libre acceso a la información pública**, conforme Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, de 10 de marzo de 2021, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS, expide el Reglamento de Redición de Cuentas 2021, con el objeto de establecer los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación ciudadana, para evaluar la gestión pública. y conforme a Memorando Nro.- MAAE-MAAE-2022-0022-M del 18 de enero de 2022, en el cual el Sr. Ministro del Agua, Ambiente y Transición Ecológica solicita remitir el informe y presentación de RDC 2021 según lo establecido mediante el Acuerdo Ministerial Nro. MAAE-2020-023 del 28 de agosto de 2020, se expide el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica mediante el cual se estipula en el numeral 1.3.1.1.2 Gestión de Seguimiento y Evaluación, literal j) Ejecutar y liderar el proceso de Rendición de Cuentas institucional, se define la nueva estructura de esta Cartera de Estado, que define los niveles de gestión y asigna funciones a las Unidades desconcentradas Zonales y Oficinas Técnicas.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 DIRECCIÓN ZONAL No 6

5. Principales resultados alcanzados en el 2021

Conforme lo establecido en el Estatuto Orgánico por Procesos y a la demanda institucional, las principales actividades realizadas y resultados alcanzados en el año 2021 por esta Dirección Zonal son los siguientes:

UNIDAD DE BOSQUES Y VIDA SILVESTRE

- **Actividades relevantes realizadas**
 - Realizar Operativos de control Forestal
 - Realizar la Conservación de áreas a través del proyecto Socio Bosque
 - Emitir licencias de aprovechamiento forestal
 - Realizar el Control de incendios
 - Emitir viabilidades
 - Realizar el Seguimiento a planes de manejo de Áreas de Bosque y Vegetación Protectora.
 - Realizar operativos de control
 - Realizar eventos de capacitación en temas ambientales
- **Principales logros/resultados alcanzados**
 - 139 operativos de control forestal realizados, que permitieron el decomiso de 824,38 m³ de madera.
 - 107.918,56 ha. conservadas mediante el proyecto de Socio Bosque, beneficiando a 283 socios de los cuales 260 son individuales y 23 son colectivos con un desembolso anual de 946.956,28 dólares.
 - 27 autorizaciones de intervención en árboles de riesgo autorizadas, contribuyendo al manejo legal y sostenible de la actividad. 8 incendios controlados con 15 guardaparques y técnicos de bosques y vida silvestre que han trabajado en mitigarlos.
 - 36 viabilidades técnicas para proyectos que intersectan con Áreas de Bosque y Vegetación Protectores.
 - 12 procesos de seguimiento a planes de manejo de Areas de Bosque y Vegetación Protectora.
 - 111 eventos de capacitación impartidos en temas ambientales dirigido a diferentes Comunidades, Organizaciones e Instituciones Educativas; en coordinación con ETAPA EP – MICPA y los GAD Parroquiales de Baños, San Joaquín, Sayausi y Sinicay con la formación de 171 inspectores honoríficos de vida silvestre.
 - 46 operativos realizados que permitieron el rescate de 146 especies de flora silvestre.
 - Apoyo a 25 centros de rescate con inspecciones de control y atención a solicitud de renovación de patentes de manejo; se realizó el cierre técnico del Zoológico Corazari, con la reubicación de sus especímenes (7 leones - Panthera leo; 3 Osos de anteojos - Tremarctos ornatus; 1 puma - Puma concolor; 2 Ocelotes Leopardus pardalis).

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 DIRECCIÓN ZONAL No 6

- Contribución a la investigación científica con 72 permisos de investigación otorgados, CIERRE DE EXPEDIENTES y órdenes de movilización
- 4 convenios públicos con el fin de contribuir a la implementación y gestión de estrategias de conservación.
- Atención a 35 trámites de adjudicación de tierras dentro de Patrimonio Forestal del estado con informes técnicos de expedientes revisados y, valor de la tierra generados, con la realización de 12 Inspecciones de seguimiento al cumplimiento de Planes de Manejo de Predios Adjudicados dentro de Patrimonio Forestal
- 5 estrategias de Conservación Regional, gestionadas en territorio con la participación de actores locales tales como: GAD Cantonales de: Cuenca, Sevilla de Oro, Santiago, Copal, Amaluza, El Guabo y Girón, instituciones, fundaciones y organizaciones comunitarias como: CELEC EP, SNAP, Fundación Rikcharina, NCI.

UNIDAD DE CALIDAD AMBIENTAL

- **Actividades relevantes realizadas**
- Emisión de autorizaciones ambientales (licencias)
- Emisión de registros de desechos peligrosos
- Revisar informes de monitoreo del plan de manejo ambiental
- Revisar auditorías ambientales incluye términos de referencia.
- Realizar inspecciones de control y seguimiento y atención a denuncias.
- Revisa declaraciones anuales de desechos peligrosos
- Revisar Planes de acción
- Revisión de informes ambientales de cumplimiento
- Emitir Autorizaciones y/o renovación de uso de sustancias químicas peligrosas
- Coordinar Limpiezas de playas y cuerpos de agua
- Realizar capacitaciones
- **Principales logros/resultados alcanzados**
- 5 Licencias ambientales otorgadas.
- 57 Registros de desechos peligrosos.
- 97 informes de monitoreo del plan de manejo ambiental
- 477 Auditorías revisadas incluyen términos de referencia
- 414 Inspecciones de control a diversas actividades productivas.
- 669 Declaraciones de desechos peligrosos revisadas
- 41 Planes de acción aprobados.
- 321 Registros ambientales emitidos.
- 25 autorizaciones de uso de sustancias químicas peligrosas emitidas.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 DIRECCIÓN ZONAL No 6

- 3 jornadas de limpieza de playas y cuerpos de agua realizadas en las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago, con la participación de 225 voluntarios, 8.26 km recorridos, 877.9 kg de desechos sólidos recolectados.

UNIDAD DE RECURSOS HÍDRICOS

- **Actividades relevantes realizadas**
 - Emitir autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua
 - Realizar trámite para ser declaradas con resolución, de Áreas de Protección Hídrica.
 - Realizar atenciones y denuncias sobre temas de afecciones al dominio hídrico público y de calidad de agua
 - Realizar monitores de cantidad y calidad de agua
- **Principales logros/resultados alcanzados**
 - 78 Autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua emitidas, beneficiando a más 2.000 familias en las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago
 - 28 renovaciones de uso o aprovechamiento de agua emitidas en las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago.
 - 59 Atenciones a denuncias sobre temas de afecciones al dominio hídrico público.
 - 2 Consejos de Cuenca con ámbito de Demarcación Hidrográfica - DH conformados y/o renovados.
 - 1 Estudio técnico de obras hidráulicas de interés jurisdiccional, aprobados
 - 1 Área de Protección Hídrica delimitada de los ríos Tarqui, Machángara, Tomebamba, Yanuncay y Norcay, en un área de 1919 km², beneficiando aproximadamente a 700.000 habitantes.
 - 28 Renovaciones de uso y aprovechamiento de agua emitidas en las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago.
 - Levantamiento de 9 catastros de Juntas de Agua de Riego y Drenaje de la Provincia del Azuay, con la coordinación de la Universidad Politécnica Salesiana, y de la Universidad Católica de Cuenca.
 - Levantamiento topográfico de dos reservorios para determinar su capacidad de agua.

UNIDAD DE RIEGO Y DRENAJE

- **Actividades relevantes realizadas**
 - Emitir viabilidades técnicas para proyectos de riego y drenaje

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 DIRECCIÓN ZONAL No 6

- Realizar talleres de fortalecimiento a prestadores del servicio público y comunitario de riego y drenaje
- Emitir personerías jurídicas para juntas de riego y drenaje
- **Principales logros/resultados alcanzados**
 - 10 Viabilidades Técnicas para proyectos de Riego y Drenaje emitidas, que beneficiarán a 2.890 familias de las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago con una inversión de USD 10'962.880.
 - 26 Talleres de fortalecimiento dictados a 26 prestadores del servicio público y comunitario de riego y drenaje, con la participación de 2.268 personas.
 - 45 Personerías jurídicas para juntas de riego y drenaje de las Provincias de Azuay y Cañar.

UNIDAD DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

- **Actividades relevantes realizadas**
 - Se emiten cartas de Viabilidad Técnica
 - Se emiten cartas de Aprobación de Términos de Referencia
 - Realizar eventos de capacitación a beneficiarios
- **Principales logros/resultados alcanzados.**
 - 62 Viabilidades técnicas para proyectos de agua potable y saneamiento emitidas, que benefician a 148,568,20 familias en las provincias de Azuay y Cañar con una inversión de USD 70'459.854,47.
 - dólares y beneficiará a una población de 148.568, 20 en
 - 13 TDRs para proyectos de agua potable y saneamiento en el GAD Provincial del Azuay, GAD Provinciala del Cañar, cuyo monto asciende a 423.105,36
 - 5 Personerías jurídicas para juntas de agua potable y saneamiento.
 - Apoyo al SECAP con personal técnico para la emisión de 43 Certificaciones en el perfil de operaciones de sistemas de captación, conducción, tratamiento y almacenamiento de agua potable a 43 personas, 14 de la provincia del Cañar y 29 de la provincia del Azuay.
 - 14 talleres de fortalecimiento organizativo "Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del agua para la legalización de juntas de agua potable" dictados a 14 prestadores del servicio público y comunitario de agua potable, en los cantones de Azogues, Cañar, El tambo, Suscal y la Troncal, beneficiando a 1.512 personas

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 DIRECCIÓN ZONAL No 6

UNIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y AGUA

- **Actividades relevantes realizadas**

- Se realizan actividades de coordinación con diferentes actores encargados de la Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible, en las temáticas de Riesgos Ambientales, Finanzas sostenibles y Restauración Ecosistémica.
- Coordinar capacitación con las instituciones sobre Gestión de Desechos Sólidos

- **Principales logros/resultados alcanzados**

- 678 personas participaron en el V Simposio de Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible, en las temáticas de Riesgos Ambientales, Finanzas sostenibles y Restauración Ecosistémica.
- 100 personas capacitadas en Talleres Virtuales de Economía Circular, Registros de generador de desechos peligrosos, manejo del SUIA, Regularización Ambiental.
- 32 estudiantes capacitados sobre Gestión de Desechos sólidos a la Unidad Educativa Enrique Noboa Arizaga del Cantón La Troncal
- 1 taller de Mecanismos de control para la gestión integral de desechos sólidos, en coordinación del GAD Provincial de Morona Santiago y PROamazonia, para 30 profesionales de la provincia de Morona Santiago.

UNIDAD DE ASESORÍA Y APOYO

- **Actividades relevantes realizadas.**

- Se asume el patrocinio, ejerciendo la defensa técnica institucional, frente a la impugnación de los actos administrativos expedidos por el titular de la administración pública;
- Se viabilizan denuncias, pero además se interviene de oficio en base a informes del personal técnico.
- Se atiende con la elaboración y notificación de las resoluciones en procesos administrativos sancionatorios por infracciones al Código Orgánico del Ambiente y Ley Orgánica de Recursos Hídricos, en base a los dictámenes presentados por los abogados que ejercen la Función de Instructores.
- Se emiten resoluciones de autorizaciones para aprovechamientos productivos de agua; y autorizaciones de uso de agua, solicitados por los GADs Municipales;

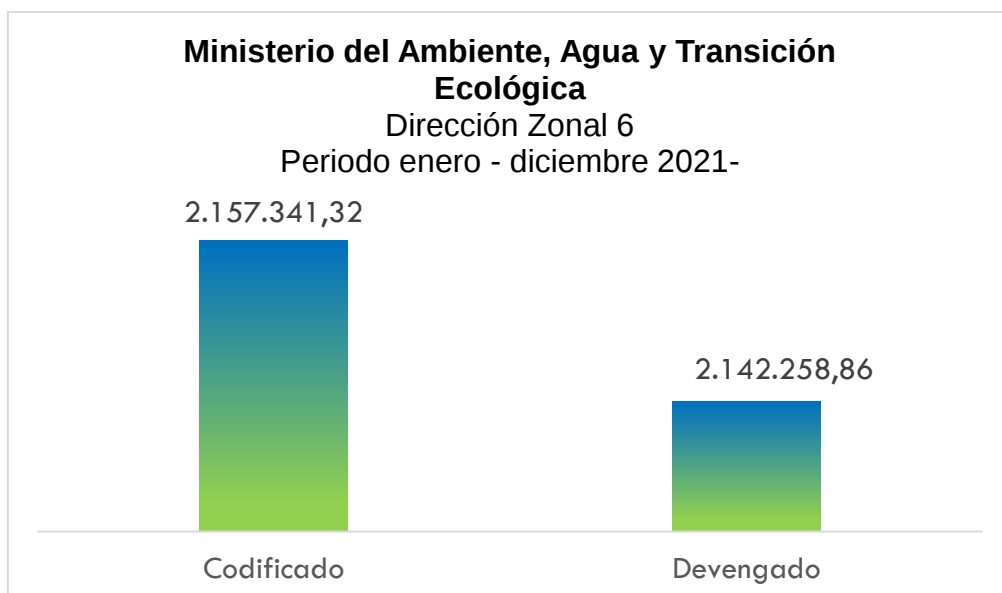
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 DIRECCIÓN ZONAL No 6

• Principales logros/resultados alcanzados

- 19 Denuncias atendidas de un total de 19 con un tiempo promedio de respuesta de 8 días.
- 83 Procesos Administrativos resueltos de un total de 131, con un promedio de respuesta de 90 días.
- 72 Procesos Administrativos de Bosques y Vida Silvestre resueltos de un total de 72, con un promedio de respuesta de 8 días.
- 06 Procesos Administrativos de Riego y Drenaje, Recursos Hídricos, Agua Potable y Saneamiento resueltos de un total de 38 con un promedio de respuesta de 180 días.
- 05 Resoluciones de autorizaciones de agua para aprovechamientos productivos y actos previos en función del art. 26 de la Ley de Minería.
- 275,772 m3 de madera donada a los GADs cantonales y parroquiales de: Déleg, Huamboya y Santiago; Sinaí y Zhidmad.
-

6. Gestión presupuestaria 2021

Se evidencia un 99.30% de ejecución presupuestaria, la cual considera información de la Dirección Zonal 6, según se muestra a continuación:



Fuente: E-sigef, diciembre 2021
Elaboración: Dirección zonal

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 DIRECCIÓN ZONAL No 6

7. Metas y desafíos 2022

Las metas más significativas a lograr durante el período 2022, conforme las diferentes acciones a desarrollarse en las diferentes áreas de acción en esta Dirección Zonal son:

METAS

- Concluir con el expediente de propuesta de creación del Área Protegida Machángara y su incorporación al SNAP.
- Generar la propuesta de restauración del humedal Zhogra con el GAD Girón y GAD provincial del Azuay, y propuesta de gestión.
- Generar el Plan de Gestión, Modelo de Gestión y Sostenibilidad Financiera para el Parque Nacional Río Negro Sopladora.
- Gestión para la emisión del Acuerdo Ministerial del Área Protegida Municipal Curiquingue Gallo Cantana, en coordinación con el GAD Cuenca y la Dirección de Áreas Protegidas y Otras Formas de Conservación.
- En coordinación con NCI y los GAD Sevilla de Oro y Chordeleg, se promoverá la generación de Ordenanzas de Creación de Áreas de Conservación y Uso Sustentable en cada una de sus jurisdicciones.
- Apoyo y participación con actores suscriptores del convenio para creación del Áreas de Conservación y Uso Sustentable Yanuncay – Zhucay.
- Apoyo técnico a la consolidación del comité de conservación en el Río Yanuncay.
- Ejecución del Plan de manejo y POA del comité de conservación del Machángara
- Mantener o mejorar el 70% de Viabilidades Técnicas emitidas, 100% TDRs y en Planes de mejoras llegar un 30%.
- Se plantea realizar el levantamiento del catastro de al menos 3 juntas de Agua.
- Identificar reservorios de gran tamaño para caracterizarlos,
- Elaborar un plan consolidado de capacitaciones para los consumidores de los sistemas de riego de la zona, mediante proyectos integrales que pueden formar parte de la institución.
- Dar supervisión a sistemas de riego y proyectos de drenaje que se encuentran en ejecución.
- Brindar asesoría, en todas las ramas que comprende la Unidad de riego con el personal calificado para solventar dudas al usuario.
- Viabilizar con oportunidad los trámites jurídicos, con énfasis en denuncias e intervenciones de oficio por intervenciones ambientales y en materia de recursos hídricos, autorizaciones de aprovechamientos productivos de agua y actos administrativos vinculados con los procesos de regularización de actividades en minería.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 DIRECCIÓN ZONAL No 6

DESAFÍOS

- Generar la propuesta de restauración del humedal Zhogra con el GADM. Girón y GAD Provincial del Azuay.
- Gestión para la emisión del Acuerdo Ministerial del Área Protegida Municipal Curiquingue Gallo Cantana, en coordinación con el GADM de Cuenca y la Dirección Nacional de Áreas Protegidas.
- Dar supervisión a sistemas de riego y proyectos de drenaje que se encuentran en ejecución.
- Continuar utilizando los medios tecnológicos para realizar los trámites institucionales, lo cual aporta a la disminuir los efectos de la pandemia actual.
- Revisar y despachar la documentación ingresada conforme los tiempos que establezca la normativa ambiental vigente.
- Ejecutar las diferentes estrategias de conservación aplicadas en territorio con la participación de actores institucionales y comunitarios posicionados en cada una de sus roles y competencias
- Incorporar y articular la gestión ambiental con los diferentes niveles de gobierno y la sociedad civil en general.
- Ejecutar los procesos de usos y aprovechamientos de agua para socializarlos con los diferentes usuarios y gobiernos locales, así como el manejo integral e integrado del recurso hídrico.
- Culminar con la revisión de proyectos en ejecución de Riego y Drenaje.
- Obtener de un catastro georeferenciado de todos los sistemas de riego aprobados por el Ministerio de Ambiente y Agua.
- Asesorar en la emisión de actos administrativos, con el fin de asegurar la constitucionalidad, legitimidad y legalidad de actos administrativos

8. Audiencia Pública

La audiencia se realizó virtualmente el día jueves 10 de marzo de 2022 con un total de 59 participantes, entre los cuales están personas de las Universidades, Gobiernos Autónomos Descentralizados, Policía Nacional, Ministerios y Funcionarios Públicos entre otros.

En cumplimiento al Art. 11 de la Resolución mencionada, fase 2, literal g), que señala: ***“... la institución deberá sistematizar todos los aportes ciudadano recibidos, tanto en el espacio presencial como virtuales, y a partir de este insumo, elaborar el Acta Compromiso”***, se recopilaron un total de 6 aportes ciudadanos, los cuales fueron sistematizados y serán incluidos en la gestión del presente año según corresponda. A continuación, se detallan los aportes ciudadanos recibidos:

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 DIRECCIÓN ZONAL No 6

1. Este nuevo comienzo post pandémico ha sido importante para los diferentes sectores ya que ha sido una oportunidad para ponernos de acuerdo, mi pregunta es : ¿Estamos preparados para los nuevos retos ambientales que vienen?, cambio climático, usos de agua, y sobre todo si nuestra constitución está preparada para una transición energética.
2. Buenos días con todos, quiero felicitar la gestión de la DZ6 del MAATE, porque han brindado una atención oportuna a los trámites principalmente a los que hemos ingresado como CELEC EP. Como institución tenemos 4 Centrales Hidroeléctricas a nuestro cargo.
Reitero la felicitación, no obstante, quiero solicitarle que se revise de acuerdo a la constitución la desconcentración de trámites. Hay algunos trámites que son tratados en el Ministerio en planta central (Quito), de la cual no tenemos una respuesta ágil. Solicitamos se traslade la preocupación y por su intermedio se realice la gestión para que los documentos sean revisados en la Dirección Zonal 6 del MAATE.
3. Buenos días.
Excelente gestión, es digno de réplica en cualquier cartera de estado. los nuevos retos que se vienen son muy importantes.
4. Buenos días, felicitaciones Ing. Juan Ordóñez, excelente gestión. Mi pregunta es: ¿Cuáles han sido las acciones que se han tomado como Ministerio del Ambiente para el control, seguimiento y monitoreo de los planes de manejo ambiental de los proyectos mineros?
5. Excelente gestión, felicitaciones, sigan adelante. Saludos.
6. Buen día. Felicitaciones por su gestión

9. Conclusiones y Recomendaciones

- En el año 2021, a pesar de la limitación del personal disponible en la institución, así como de los problemas de salud por pandemia que se atraviesa, se ha logrado alcanzar resultados considerables en las diferentes Unidades Técnicas y Administrativas.
- Existen varios casos represados, en las diferentes unidades, debido al limitado número de profesionales y a la gran demanda existente.
- Desde el área legal la implementación de la estructura orgánica, con la ejecución de las herramientas establecidas en la LOSEP, de manera que la administración prevenga las alegaciones de nulidad de actos administrativos
- Realizar gestiones para la contratación de personal, con énfasis en Profesionales del área jurídica, así como también de técnicos en diferentes áreas, quienes permitirán atender los requerimientos de la gran demanda institucional.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 DIRECCIÓN ZONAL No 6

10. Firmas de Responsabilidad

Consolidado por	Revisado por:	Aprobado por:
Econ. Rosa Elizabeth Escandón Delgado Analista de Planificación	Ing. Juan Eduardo Ordoñez Jara Director Zonal 6	Ing. Juan Eduardo Ordoñez Jara Director Zonal 6

11. Anexos

- 1.- Bosques y Vida Silvestre
- 2.-Calidad Ambiental
- 3.-Recursos Hídricos
- 4.-Riego y Drenaje y Agua Potable
- 5.- Jurídico
- 6.- Cédula Presupuestaria 2021
- 7.-Material Fotográfico.